

Guayaquil, Mayo 1 del 2004

Señores

ACCIONISTAS DE INVERSIONES ANASPA C.A.

Ciudad.-

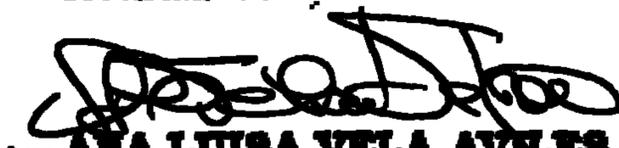
De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía "INVERSIONES ANASPA C.A." y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes el informe de actividades y Estados Financieros de la empresa por el Ejercicio Económico del año 2003, para su revisión y aprobación en Junta de accionistas.

La empresa en el ejercicio económico 2003, presenta una pérdida operacional de \$ 226,16 producto de los impuestos prediales que por regeneración urbana se incrementaron y las expensas del edificio. Dicha pérdida puede ser absorbida con el saldo de la cuenta acreedora reserva de capital, con lo cual no afecta de ninguna manera el patrimonio de la compañía, debiendo ser reconocida y ratificado su procedimiento por la Junta de Accionistas.

En espera de haber cumplido a cabalidad las funciones encomendadas, quedo agradecida.

Atentamente,


ANA LUISA VELA AVILES
GERENTE GENERAL

